

36067



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

para un Modelo de Utilidad, que por 20 años se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por: DISPOSITIVO PARA LA UNION DE TUBOS, a favor de Don Javier Serra G. de Linares, de nacionalidad española, residente en MADRID; Argensola 4.-

=====

Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un dispositivo para la unión de tubos de cualquier sección, como por ejemplo los destinados a la formación de andamios, soportes, tribunas, cercados y, en general, cualquier tipo de construcción a base de tubos.

5

Hasta la fecha, la unión de tales tubos se ha venido efectuando por medio de piezas adicionales, a manera de abrazaderas, que sujetaban los tubos en sus diferentes formas con el inconveniente principal de quedar el medio de unión totalmente a la intemperie expuesto a la erosión del tiempo que lo debilita notablemente en su resistencia y lo hace prácticamente inutilizable para sus futuras aplicaciones.

10

El objeto del presente Modelo de Utilidad resuelve definitivamente estos inconvenientes y facilita el

15



20 medio más seguro y eficaz para la unión de tubos. Consis-
te esencialmente en dotar a la pieza de unión de que se
trate sea cualquiera su configuración y el número de bo-
cas, de uno o más resaltes o abultamientos en una de sus
partes sobre el que se practica un orificio roscado para
dar paso a un tornillo que actúa a manera de prisionero
sobre el tubo introducido en el interior de la pieza.

25 Para mejor comprensión del objeto del Modelo
nos referiremos al dibujo adjunto dado a título de
ejemplo en el que la figura 1 muestra en semicorte una
pieza de unión constituida por un tubo recto de dos bo-
cas provisto de un dispositivo de apriete.

30 La figura 2 la misma vista por uno de sus la-
dos, la figura 3 en planta y la figura 4 alzado y plan-
ta de un tornillo.

En estas figuras se han señalado las siguientes
referencias numéricas:

35 -1- es la pieza de unión propiamente dicha.
-2- el abultamiento o regreso de una de sus
partes, sobre el cual practicado un orificio roscado que
comunica con el interior.

40 -3- tornillo prisionero y
-4- hueco del tornillo de sección exagonal
por ejemplo para introducir en él la llave de acciona-
miento.

45 Según se dice anteriormente la pieza de unión
puede adoptar cualquier forma apropiada, ya que ello
no afecta en absoluto a la esencialidad de este modelo
que se refiere exclusivamente al dispositivo de presión.
Por lo tanto esta pieza podrá ser recta, curvada, mixta,
angular y de cualquier otra forma y presentar una, dos,
tres, o más bocas para la unión de otros tantos tubos.



El dispositivo de fijación queda pues consti-
 tuido por el regrueso de la pared de la pieza de sujeción
 50 donde se ha practicado el orificio pasante para el tor-
 nillo, no sólo con objeto de proporcionar mayor superfi-
 cie roscada para aumentar la fuerza o presión del torni-
 llo, sino también para que este quede totalmente alojado
 en el orificio sin sobresalir, detalle este muy importan-
 55 te para toda clase de construcciones y más particular-
 mente para los cercados, jaulas, barreras, etc., para
 guardar animales que en esta forma no sufren daño al
 rozar con los tubos.

El tornillo se propone que sea hueco para fa-
 60 cilitar su movimiento por medio de una llave de igual
 sección que se aloja en su interior, pero naturalmente
 puede ser macizo y tener en uno de sus extremos la cana-
 ladura, cabecilla o similar para su accionamiento.

Las construcciones formadas mediante las pie-
 65 zas de unión que se han descrito pueden ser de carácter
 circunstancial o fijo, por cuanto que la seguridad y re-
 sistencia del dispositivo garantizan la unión permanente
 de los tubos utilizados.

Las modificaciones de todo orden que puedan ser
 70 introducidas en el objeto descrito y que por referirse a
 su forma, dimensiones, proporciones, y clase de material
 empleado no afecte a la esencialidad característica del
 modelo se considerarán incluidas en el presente, sean
 cualquiera las circunstancias que concurren.

75 NOTA

Descrito suficientemente el objeto del Modelo
 se declaran de novedad y propiedad las siguientes rei-
 vindicaciones.

80 Reivindicaciones

1ª.- Dispositivo para la unión de tubos, carac-

36067



terizado por estar constituido por una pieza de forma y dimensiones variables, en cuyo cuerpo se ha previsto la disposición de uno o varios resaltes, abultamientos o reguesos de su pared, practicándose sobre ellos orificios roscados pasantes al interior en los que se alojan tornillos de conveniente longitud.

2º.- Dispositivo para la unión de tubos, caracterizado porque el tornillo antes mencionado es hueco en su extremo exterior con sección interna preferiblemente exagonal para recibir el extremo de igual forma de la llave de accionamiento.

3º.- Dispositivo para la unión de tubos.

Todo tal y como se describe, reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 4 de Mayo de 1.953

36067



FIG. 1

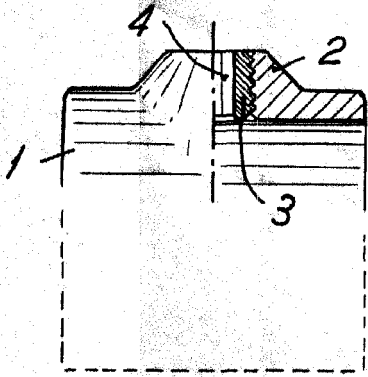


FIG. 2

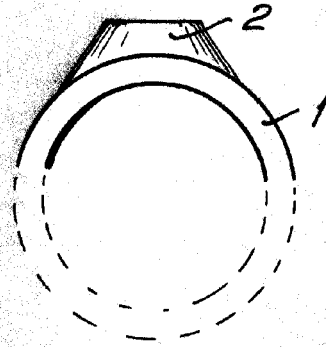


FIG. 3

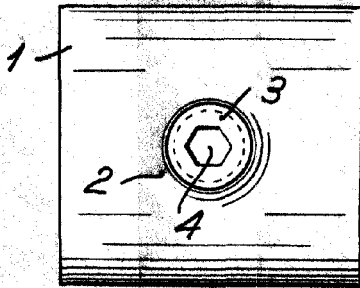
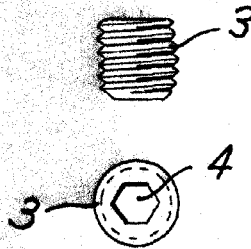


FIG. 4



Madrid, 4 de Mayo de 1953.

Serra

Escala variable.